

# **ACTAS SECRETARIADO EJECUTIVO**

## **FUM-TEP**

**Viernes 23 de noviembre de 2012**

### **Asistentes:**

- **Lista “Propuesta-27”:**

- Elbia Pereira
- Alejandra Pereira
- Elías Portugal
- Elena Arrestia
- Margot Portillo
- Alicia Cabrera
- Alba Long

No docentes:

- Fernando Pereira
- Fernando Prego

**Lista “A Redoblar”:**

- Graciela Souza.
- Carla Farías
- Gabriela Verde
- Francisco Alves.

- **Lista “Espacio 1995”:**

- Daysi Iglesias
- Rita Volpe

## **ENTRADOS**

### **1- INVITACIONES I**

- A- Escuela N° 81 de Discapacitado Intelectual “Clemente Estable” invitan al Acto conmemorativo de su Cincuentenario. Será el 23 de noviembre, a las 10:30 horas en el local escolar (Durazno)
- B- Escuela N° 48 Rural de los Cerros de San Juan invitan al Acto conmemorativo de su Centenario. Será el 24 de noviembre, a las 11:00 horas en el local escolar (Colonia)
- C- Escuela N° 112 de Barrancas Coloradas invitan al Acto conmemorativo de su 75° Aniversario. Será el 2 de diciembre, a las 11:00 horas en el local escolar (Colonia)

### **2- INVITACIÓN II**

La Biblioteca Nacional, el Consejo de Educación Inicial y Primaria y el Banco República, invitan al cierre y entrega de premios de la 5ª Edición del Programa: “*La Escuela y la Biblioteca: un cuento nos une*”. Se realizará el 30 de noviembre, a las 11:00 horas, en la sucursal “19 de junio” del BROU.

### 3- INVITACIÓN A MESA DE DIÁLOGO

Se informa que recientemente el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, INAU y CAIF han suscripto un convenio con la finalidad de articular capacidades técnicas y recursos para implementar centros de cuidado infantil para la población trabajadora. Esta Mesa de Diálogo tendrá lugar el 5 de diciembre, de 08:30 a 12:30 horas, en las Salas Cabildo y Ciudadela del NH Columbia (Rambla Gran Bretaña 730)

### 4- INVITACIÓN EDUCACIÓN SEXUAL

La Comisión Especial de Género y Equidad de la Cámara de Representantes, el Programa y la Comisión de Educación Sexual de la ANEP invitan al Encuentro sobre “Educación Sexual como promoción de Derechos”, a realizarse el lunes 26 de noviembre, a las 10:00 horas, en el Pasaje Francisco Acuña de Figueroa, del Edificio “Artigas” (anexo al Palacio Legislativo)  
Se designa a la compañera Graciela Chappe.

### 5- RESOLUCIÓN DEL CODICEN

El Acta N° 64, Resolución 1, del 24 de octubre de 2012 rectifica la Resolución N° 5 del Acta N° 62, que trata de acumulación de horas, que donde decía “hasta el tope de 48 horas”, debe decir “hasta el tope de 60 horas”.

### 6-INSCRIPCIÓN DE LOS HOGARES

Se explicita que se inscribe hasta el 21 de diciembre y se realizan las adjudicaciones el 28 de diciembre.

Se envía a las filiales en formato digital la planilla de inscripción.  
El compañero Pancho Alves pidió información sobre el año anterior y explica la compañera Alejandra Pereira que quedó una lista muy extensa de espera.  
Se aprueba por unanimidad los plazos fijados.

## **PREVIOS**

### 1- CONVOCATORIA DEL C.E.I.P.

El C.E.I.P. comunica que aprobó la propuesta presentada por el señor Matías Rótulo y la Lic. Alicia Ferrari, para la realización del Proyecto de Investigación denominado “Maestros destituidos en la dictadura: causas políticas”.

Dispuso también invitar a la FUM-TEP a integrar el equipo, como contraparte académica para la investigación.

Se resuelve participar. Se propone a la compañera Laura Dissimoz y se designará un compañero de la lista “A Redoblar” en función de la responsabilidad en la Secretaría de DDHH.

### 2- ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD

Comunican del próximo Taller a llevarse a cabo el 29 de noviembre, en el salón de Actos del CEIP, de 08:30 a 12:30 horas. Se invita a la FUM-TEP para el evento.

### 3- CEIP CONVOCA A COMISIÓN DE RURALES

El Consejo convoca a la FUM-TEP a trabajar en una Comisión de Escuelas Rurales. Se designa al compañero Rubén Curbelo.

#### 4- NOTA DE CANELONES

La filial Canelones presenta una nota donde observan las bases del llamado de los Directores Coordinadores de Educación Física.

Los compañeros de FUM-TEP explican que estas observaciones debieron presentarse antes, ya la FUM-TEP estuvo en la Bipartita, representada por el compañero Fabián Estavillo.

El compañero Francisco Alves dice que hay que exigirles a los profesores que organicen y se afilien a su propio sindicato.

La compañera Carla Farias expresa que corresponde a ellos resolver a dónde y con quién se afilian. Los profesores de Montevideo están afiliados a ADEMU-Montevideo.

La compañera Daysi Iglesias expresa que sería bueno exhortar a los compañeros a conformar la filial, por varias razones, como por ejemplo las organizativas.

La compañera Carla Farias expresa que se les pidió a los profesores de Educación Física que mantuvieran el contacto con la filial a la que pertenecen, más allá de las reuniones específicas que realicen por su área.

Fue una definición de asamblea de la filial Montevideo la que a ellos, como a los profesores de Música y los profesores especiales, resolvió afiliarlos.

El compañero Fernando Pereira expresa que hay que ir hacia esos lugares, que logren hacer su propio sindicato. Propone:

1. Exhortar a la filial a conformar un espacio de reflexión sobre el tema.
2. Que puedan ingresar al sindicato a fin de que cuenten con nuestra herramienta sindical.
3. Se cree que debe formarse un grupo de reflexión sobre los estatutos de las filiales para que los profesores ingresen sin obstáculos estatutarios pensados para otra época.

## **ORDEN DEL DÍA**

### **1- BIPARTITA**

La compañera Gabriela Verde solicita que la moción votada por unanimidad en la última M.R.F. se transforme en una declaración pública que se entregue formalmente en el desayuno de trabajo, que se realizará en el PIT-CNT con el Presidente de la República.

El compañero Fernando Pereira dice que hay que hacer una conferencia de prensa a los efectos de dar a conocer el contenido de nuestras posiciones.

La compañera Gabriela Verde dice que falta el primer párrafo de dicha moción, que estaba la fundamentación que se acordó.

El compañero Fernando Pereira informa sobre lo trabajado en la Bipartita.

Se trabajan los temas de partida extraordinaria por inasistencia y adelanto salarial del 2014. También irregularidades en descuentos del IRPF.

El compañero informa además sobre las reuniones del PIT-CNT, los problemas del sindicato de la bebida, las dificultades salariales, el impacto de la inflación.

En la negociación que lleva adelante la FOEB no está en discusión el 10% de aumento, lo que se discute es quitar rigidez. Nuestra negociación no es la pelea inflacionaria sino por cuántos puntos de recuperación se logra. Todo esto es para decir que en la pelea del año que viene tenemos posibilidades, si no nos encaprichamos en el 10 %

Lo que se está discutiendo acá es que no exista esa cláusula en todos los convenios. La bebida no cambia todo, pero los 100 convenios pueden hacerlo.

El compañero Pancho Alves plantea si hay la misma posibilidad de control de las ganancias de los capitales y de los empresarios.

Se debería llevar el mismo control hacia las empresas del Estado.

El compañero Fernando Pereira retoma lo de la Bipartita y expresa que tenemos dificultades en CSEU. Se reguló el número de miembros a la Bipartita por CSEU, pero no se respeta. Expresa que hay que discutir a fondo la representación de CSEU.

Al mismo tiempo plantea que el Secretariado de hoy debe facultar a la Secretaria General a que declare a la FUM-TEP en pre conflicto, porque no se cumple el convenio de aceleración salarial firmado en junio de 2012.

Debe estudiarse una posibilidad de reparto de las inequidades. Se mantienen las prioridades asumidas por la FUM-TEP. Una vez formulada la propuesta la enviaremos a las filiales para pedir opiniones.

En cuanto al fondo de reparto hay una dificultad por el monto (es una definición política) y se dejó planteada la fórmula que se votó en la M.R.F. No se vio mal la partida extraordinaria, lo que hay que tener presente que un problema sobre infraestructura puede hacer trasladar todo a ese rubro.

En la reunión no se informó cuánto es el dinero que hay para repartir por lo que el compañero pidió en la reunión que se explicita el monto total de la partida a repartir.

Expresa que se debe exigir que se nos dé la información y tener en cuenta estos tres puntos:

1- Conflicto seguro porque no se cumple el convenio.

2-El reparto debe hacerse después de las informaciones.

3-La distribución que se resolvió entre todos es la válida, pero en el caso que se discrepe seguir en la negociación.

La unidad compensada aumentaría, al igual que la diferencia con Secundaria y el tema no docente.

En la próxima negociación hay que plantear:

1. Mejorar aspectos salariales para el 2014.

2. Esta es la última Rendición que se puede dar aumentos salariales en el periodo.

3. Consideramos que hay temas que hay que agendarlos con la suficiente antelación, uno de ellos es ir hacia un salario vacacional

4. Propuestas concretas sobre Directores (se puede pensar en un 5% más si no encontramos otra opción). También hay que formular propuestas para los maestros suplentes.

El compañero Francisco Alves plantea porqué no hay ticket alimentación.

En realidad los compañeros discrepan con esta propuesta. Dicen que esto debe pensarse pues este ticket no ingresa a la jubilación y sí se ingresa al IRPF.

El compañero Francisco Alves expresa que se refiere a la canasta de fin de año.

El compañero Fernando Pereira expresa que igual este sistema cuenta para el IRPF.

Agrega que puede ser puesto en la agenda para discutirse, pero que ha sido posición histórica del sindicato un rechazo a dicho planteo, lo que no quiere decir que no se pueda volver a discutir.

La compañera Daysi Iglesias expresa que no es una forma de solución.

En la visión particular de algunos compañeros del “Espacio 1995”, sobre el Uruguay, no está tan clara y poner alternativa de que se use bonos es delicado.

Jamás pediría el ticket pues es adelantarme en un problema que quiero que no suceda cuando controlo precios controlo salarios. Entonces no es claro.

Se precisa plata por lo tanto entiende que debe repartirse lo del gasto de concursos de grado, que no tuvo éxito, y no puede guardarse para el próximo año.

La posición unánime del Secretariado es negativa a iniciar gestiones por ticket alimentación.

**En síntesis, ni bien termine la etapa salarial 2013, en donde está priorizado el salario, tratando de superar el 2,09% con diversos mecanismos de inequidades (el tratamiento de las unidades compensadas, entre ellas las escuelas de Tiempo Completo, el acercamiento de los Funcionarios No Docentes del grado 1/6 con el grado 1 de maestro de 20 hs) para intentar firmar el convenio 2013.**

**Adelantar al CODICEN el preconflicto en el que ingresa la FUM-TEP por incumplimiento del convenio de junio de 2012. Generar las condiciones para mejorar las partidas presupuestales para el año 2014, para lo que consideramos hay que hacer una campaña de difusión pública al final de los cursos e incluso tratar de efectuar una campaña pública para la cual se van a requerir recursos complementarios. Se reafirma la necesidad de la declaración pública y una conferencia de prensa.**

## **2- ESCALAFÓN DE DIRECTORES**

Se realizó una reunión en el día de hoy. Se plantearon los temas pero no se resuelve nada, hay avances a un primer acercamiento. Se manejó la posibilidad de sueldo base que es el 7º grado de maestro.

Informar que se está trabajando el tema y que fue la primera reunión. El pensamiento inicial es la base.

Hay que tratar de consolidar que tiene que haber una política anual de incentivo.

Se agenda próximo encuentro para el día 7 de diciembre, a las 16:00 horas, en FUM-TEP.

## **3- ABONOS DOCENTES**

Se recibe informe de lo resuelto en la reunión de la subcomisión con las empresas de transporte.

Comunican además que la próxima reunión se realizará el jueves 29 de noviembre, a las 10:30 horas.

Solicitan llevar información de:

- Adecuación de la fecha de cambio de boletos del 15 al 20
- Vigencia anual.
- Excepcionalidades (licencias médicas, etc)
- Analizar propuesta realizada por Turil.

## **4- INFORME DE COMISIÓN DE GÉNERO (Alicia Cabrera)**

Se adjunta informe presentado por la compañera Alicia Cabrera, quien participara de la reunión subregional del cono sur.

**5- INFORME VERANO EDUCATIVO**

El compañero Elías Portugal presenta informe por escrito que se envía a las filiales  
Se aclara que el compañero no fue con postura de FUM-TEP.

.....

**PRÓXIMA INSTANCIA:**

**SECRETARIADO EJECUTIVO  
VIERNES 14 DE DICIEMBRE  
HORA 18:30**